



ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 45

PRIMERO.- Se otorga a los CC. Juan Yovani Telumbre Terrero y Guadalupe Garrido Cobos el Premio “Al Mérito a la Enfermería Campechana” edición 2019, en sus categorías Académica y de Servicios y Administración, respectivamente, así como reconocimientos especiales por su desempeño profesional a los C.C. Juan Carlos García García y María Guadalupe Silvia Magadán López.

SEGUNDO.- Estas preseas serán entregadas en sesión solemne que tendrá lugar el día 16 de mayo de 2019 a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, de conformidad con el siguiente Orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Designación de las comisiones de ceremonial.
- 4.- Receso.
- 5.- Recepción de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial.
- 6.- Reanudación de la sesión.
- 7.- Mensaje de la presidenta del Comité de Evaluación.
- 8.- Entrega de las preseas.
- 9.- Palabras de los galardonados con la medalla del Premio “Al Mérito a la Enfermería Campechana”.
- 10.- Mensaje del Ejecutivo Estatal. *(opcional)*
- 11.- Clausura de la sesión.
- 12.- Himno Campechano.

TERCERO.- Notifíquese a las personas galardonadas.

CUARTO.- Líbrense los comunicados que correspondan y simultáneamente se instruye a la Secretaría General del Congreso, a efecto de tomar las previsiones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto por este acuerdo.

QUINTO.- Cúmplase.



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

C. Rigoberto Figueroa Ortiz.
Diputado Secretario.

C. Teresa Xóchitl Pitzáhuatl Mejía Ortiz.
Diputada Secretaria.